

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA PORTAFOLIO INMOBILIARIO S.A, CELEBRADA EL
01 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de enero del año dos mil trece, a las 10h00, las oficinas de la Empresa Portafolio Inmobiliario en la Av. Mariscal Sucre N 62-96 Y Flavio Alfaro de la ciudad de Quito, se reunieron todos los accionistas de la Compañía **Portafolio inmobiliario S.A**, a saber el Sr. Finnur Gudmundsson, propietario de 600 acciones , la Señora Angela Maria Roldos Prosser , propietario de 600 seiscientos de USD\$ 1,00 cada una, es decir se encuentran presentes y reunidas el 100% del capital suscrito esto es 1200 participaciones acumulativas e indivisibles, quienes deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el punto único del orden del día esto es: **1.- Conocer y Aprobar Estados financieros conforme a Niif año 2012**, .- Preside la Junta la Señora Angela Maria Roldos Prosser y actúa como Secretario el señor Finnur Gudmundsson. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día el cual es la aprobación de los estados Financieros del año 2012 los cuales han sido realizados conforme lo establecido por la entidad reguladora Superintendencia de Compañías la cual exige que todas las empresas que realicen una actividad económica y que este regulada por la misma tendrán que sujetarse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) explica que conforme a lo establecido en la ley la empresa se encuentra en el grupo N° 3 "las cuales aplicaran a partir del 1 de enero de 2012:las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores según RESOLUCION SC.ICI.CPAIFRS.G.11,010 SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, por lo que se procede a dar lectura del los estados financieros haciendo notar los cambios en la cuenta patrimonio y que en el periodo se ha registrado una utilidad , la información esta basada en NIIF para pymes explicando que la empresa se encuentra en una situación estable.

La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE:** La aprobación de los Estados Financieros año 2012, los cuales están basados en NIIF para pymes, Sin que exista otro asunto que tratar se

declara concluida la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos, concediéndose un réceso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes


ANGELA MARIA ROLDOS PROSSER
Presidente


FINUUR GUDMUNDSON
Secretario



 CIUDADANIA 170689931-E

 ROLDOS PROSSER ANGELA MARIA

 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

 21 MARZO 1973

 004- 0101 CERRA F

 PICHINCHA/ QUITO

 GONZALEZ SONIA

Angela Prosser

EDIFICIO ***** V334414242

 DUEÑO FINNOR SUAREZ GONZALEZ

 SOCIO EN LA EMPRESA

 VICTOR ANIBAL NICANOR ROLDOS

 ANGELA TERESA PROSSER

 QUITO 12/06/2008

 12/06/2015

 REN 0653270



REPUBLICA DEL ECUADOR

 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

 CENTRO NACIONAL DE VOTACION

 ELECTORADO GENERAL DE 17-FEB-2013

 002

 000 - 0126 170689931E

 CENTRO DE VOTACION QUITO

 CARRERA 10 DE OCTUBRE Y CALLE 10

 QUITO

 LA COMISIÓN

 NACIONAL



